



Acciones colectivas para la defensa del territorio en el barrio El Pacífico de Medellín: una narrativa con la fuerza comunitaria

Autor(es)

Carolina Moreno Quirós

Luis Alejandro Rivera Flórez

Trabajo de grado presentado para optar por el título de Magíster en Educación y Derechos Humanos

Asesora

Angela María Urrego Tovar, Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud

Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAUULA)

Escuela de posgrados

Maestría en Educación y Derechos Humanos

Medellín, Antioquia, Colombia

2022

Resumen

El artículo presenta los resultados de una investigación que tuvo por objetivo comprender el proceso de configuración de las acciones colectivas para la defensa y permanencia en el territorio, que han sido lideradas por la Junta de Acción Comunal (JAC) del barrio El Pacífico, ubicado en la Comuna 8.³

El método al que recurrimos fue la Propuesta de Investigación Narrativa Hermenéutica (PINH), para analizar la narrativa de un líder comunitario, adscrito al proceso organizativo local desde la JAC del barrio El Pacífico. Esta metodología nos permitió generar conocimientos a partir de la experiencia vivida y de la vida en el territorio; y acercamos comprensivamente a los sentidos que construye la comunidad sobre las acciones colectivas y la defensa del territorio.

A pesar de las amenazas que implica habitar una zona de ladera urbana considerada de alto riesgo por la Administración municipal, la comunidad logró llevar a cabo procesos de territorialización, adelantando acciones para defender su territorio y permanecer en el barrio en condiciones de dignidad, dando cuenta de que, en zonas urbanas autoconstruidas, la apropiación del territorio genera acciones para la defensa de la vida, reivindicando la construcción social barrial como un territorio de esperanza.

Palabras clave: defensa del territorio, acciones colectivas, organización comunitaria, ladera urbana, PINH.

¹ Abogada, especialista en Derecho Administrativo de la Universidad de Medellín, maestranda en Educación y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Dirección electrónica: carolina.moreno.quiros@gmail.com

² Profesional en Planeación y Desarrollo Social de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, maestrando en Educación y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Dirección electrónica: luis.rivera2735@unaula.edu.co

³ La investigación se desarrolló en el marco del programa de investigación Territorialidades para la paz con justicia social desde la línea de investigación Violencia, Conflicto y Territorio, de la Maestría en Educación y Derechos Humanos de UNAULA, con la asesoría de la Dra. Angela María Urrego Tovar.

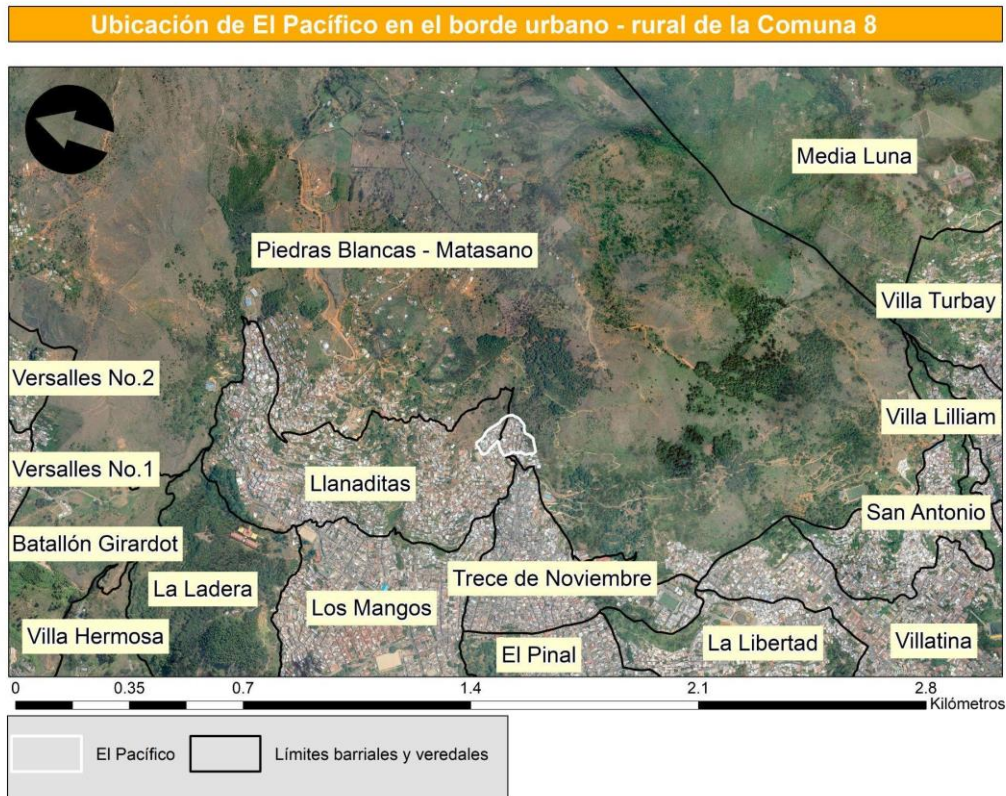
Introducción

El Pacífico es un barrio de la ciudad de Medellín que se encuentra ubicado en la parte alta de la Comuna 8 Villa Hermosa, comparte límites con el corregimiento de Santa Elena y con los barrios Trece de Noviembre, Altos de la Torre, Llanaditas y El Faro. En la memoria del territorio se señala que la ocupación del barrio comenzó en la década del noventa, aproximadamente en 1994, cuando 34 familias llegaron desde diferentes territorios rurales de Colombia, la mayoría en condición de desplazamiento forzado a causa del conflicto armado, en búsqueda de oportunidades para rehacer sus vidas alejadas de la guerra y, pese a que el terreno no tenía las condiciones apropiadas para la habitabilidad, tras no encontrar otras opciones para instalarse con sus familias, se vieron obligadas a ubicarse en las laderas de esta comuna (Velásquez et al., 2020).

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Medellín, El Pacífico se encuentra en el Área de Intervención Estratégica - Borde Urbano Rural Nororiental de Medellín (AIE-BURNOR), que se conforma por las partes altas de las comunas 1 Popular, 3 Manrique y 8 Villa Hermosa; y cuya planeación debe orientarse hacia la gestión del riesgo y la articulación de la ciudad con la reserva de protección forestal del Río Nare y el Parque Arví, por medio de la generación de espacio público (Concejo de Medellín, 2014, Acuerdo 48).

Figura 1

Ubicación del barrio El Pacífico en el borde urbano-rural de la Comuna 8 Villa Hermosa de Medellín



Fuente: elaboración propia con información de acceso abierto del portal <https://www.medellin.gov.co/geomedellin/index.hyg>

Según Caballero-Zeitún (2011), la ocupación del suelo urbano por asentamientos en superficies terrestres inclinadas, como la que se ha dado en El Pacífico, ha sido un fenómeno recurrente en distintas ciudades de América Latina, y Medellín no ha sido ajena a este tipo de poblamiento, pese a que constituye un riesgo para la población por las características del terreno —en este caso de tipo dunita y de alta pendiente—, que es propenso a movimientos en masa y a la caída de rocas.

Además del riesgo que genera la ocupación de un suelo para el uso de vivienda y equipamiento urbano, caracterizado por pronunciados declives, en el barrio El Pacífico, al igual que en otras construcciones en las laderas de la ciudad, se presenta una confluencia de conflictos multidimensionales, entre los que se encuentran la extrema pobreza, las dificultades en el acceso a los servicios públicos domiciliarios, así como marcadas carencias frente a la dotación de

infraestructura social que responda a las necesidades básicas de la comunidad. Todos estos factores agudizan las problemáticas de habitabilidad del territorio, a los que se suman los intentos de desalojo que ha realizado en varias oportunidades la Administración municipal, en contra de sus habitantes (Rivera et al., 2020).

No obstante, en medio de todas estas dificultades, y tras haber transcurrido más de 25 años desde los inicios del barrio, se aprecia un crecimiento considerable en el número de pobladores pues, según la Junta de Acción Comunal (JAC) de El Pacífico y el Grupo de Investigación en Estudios en Desarrollo Local y Gestión Territorial (2016), se estimaba que, para el 2016, el barrio contaba con un promedio de 780 habitantes y 184 viviendas, cifras que, de acuerdo con algunos residentes, han seguido aumentando hasta llegar a un promedio de 1000 habitantes y cerca de 200 viviendas para el primer semestre de 2021.

Como ya se mencionó, en el POT de Medellín gran parte de los suelos del barrio se clasifican como zona de alto riesgo, otra parte se señala por fuera del perímetro urbano, y otra como parte de la Reserva Nare, generando una situación compleja en el manejo administrativo del territorio (Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia et al., 2019). Además, estas condiciones se han constituido en argumentos para justificar la intervención represiva por parte de las autoridades municipales en este territorio, y han propiciado decisiones y acciones que atentan contra la permanencia de la comunidad, provocando temor en sus habitantes ante el inminente riesgo de que se adelanten procesos de desterritorialización bajo la forma de expulsión y desalojo porque, tal como lo señalan Carvajal y Velásquez (2019):

[...] los programas promovidos por la administración municipal desconocen las necesidades reales de los habitantes, no tienen en cuenta la consolidación del territorio como un resultado de esfuerzos que han realizado los mismos habitantes; que, ante el abandono institucional, han construido vías de acceso, centros comunitarios, alcantarillado, aceras, parques, y esperan que esos esfuerzos sean apreciados como parte de su identidad y apropiación con su hábitat. (p. 19)

Por esta razón, las luchas y los procesos históricos comunitarios de organización y movilización que han llevado a cabo los habitantes, líderes y lideresas de El Pacífico, han partido del reconocimiento de las condiciones particulares del suelo que habitan, y se han configurado en acciones de apropiación y defensa del territorio, de construcción de relaciones diversas con otros actores organizados de la comuna, así como con entidades académicas y sociales que han fortalecido el conocimiento y entendimiento de su entorno para adelantar propuestas con el fin de permanecer en este.

Es así como desde nuestra trayectoria y experiencia como investigadores y como defensores de derechos humanos, hemos podido acompañar algunos de los procesos organizativos en la Comuna 8 de Medellín, entre los que se encuentran los desarrollados por la JAC del barrio El Pacífico. En dichos espacios de formación y encuentro hemos escuchado a los habitantes, líderes y lideresas del barrio, quienes dan cuenta de los riesgos que implica habitarlo, también de los vínculos que establecen con este, y de las relaciones que se tejen desde lo comunitario, factores que han sido fundamentales en el proceso de autoconstrucción barrial, y en la apropiación y defensa de su territorio.

Esta organización comunitaria que se ha gestado en el barrio El Pacífico ha favorecido la construcción de redes de solidaridad entre sus moradores, así como el afianzamiento del tejido social y la cohesión de la comunidad que, de manera conjunta, se ha resistido al desalojo de su territorio durante al menos las dos últimas décadas.

En este proceso, el trabajo de la JAC ha sido fundamental, por esta razón, indagamos sobre cómo se han configurado las acciones colectivas lideradas por la Junta de Acción Comunal del barrio El Pacífico para la defensa y permanencia en el territorio.

Para responder a esta pregunta, planteamos como objetivo principal comprender, desde la narrativa de uno de los líderes comunitarios, cómo se han configurado las acciones colectivas que ha liderado la JAC para la defensa y permanencia de la comunidad en este territorio.

Partiendo de lo anterior, consideramos como objetivos específicos, por un lado, identificar las situaciones que generan amenaza al territorio; y por otro, interpretar, a través de la narrativa de un líder comunitario, los procesos de defensa del territorio que se han agenciado desde las acciones colectivas de la JAC El Pacífico.

Antecedentes investigativos

A partir de la revisión de los antecedentes investigativos que se produjeron durante la última década respecto a este territorio, encontramos que son múltiples las problemáticas que históricamente han tenido que enfrentar las comunidades en la Comuna 8, en el borde urbano rural nororiental de Medellín y, de manera particular, quienes habitan El Pacífico. A continuación, presentamos las investigaciones que se revisaron, agrupadas según criterios de análisis.

Estudios relacionados con los barrios ubicados en el borde urbano-rural del municipio de Medellín

Las investigaciones realizadas por el Centro de Estudios Urbanos y Ambientales (URBAM) de la Universidad EAFIT (2013); por la Corporación Convivamos, la Mesa de Vivienda de la Comuna 8 y Montanoa (2019); al igual que la del Grupo de Investigación en Intervención Social de la Universidad de Antioquia y Convivamos (2019), sugieren que habitar la ladera conlleva unos retos frente a las condiciones geomorfológicas y socioeconómicas que tendrán que enfrentar sus habitantes.

Estos desafíos a menudo se asocian con la materialización de los servicios públicos domiciliarios, como el agua potable y la energía eléctrica en las viviendas, que al ser consideradas como irregulares o informales por parte de la Administración municipal, no pueden acceder fácilmente a estos.

Estudios realizados en la Comuna 8 relacionados con las problemáticas de habitabilidad en los barrios autoconstruidos

Velásquez (2014), Carvajal y Velásquez (2019), al igual que la Universidad de Edimburgo et al. (2019) advierten que, en los barrios periurbanos de este territorio, las inequidades sociales proliferan. De igual forma, resaltan que la organización comunitaria se ha convertido en un factor característico de los procesos sociales locales que se llevan a cabo y cómo estos han permitido la materialización de obras comunitarias que suplen las ausencias de la intervención de la Administración municipal.

Estudios centrados en el barrio El Pacífico

Encontramos un repertorio temático relativamente amplio en autores como Ruiz et al. (2018), quienes exploraron la dicotomía entre la ciudad imaginada y la real, utilizando como referencia acercamientos empíricos realizados en El Pacífico, gracias a los que identificaron la existencia de ausencias que, a menudo, deben ser subsanadas por los mismos moradores. Por su parte, Velásquez et al. (2020) recopilaron la historia organizativa del barrio en torno a la construcción social del territorio, reconociendo cómo en algunos barrios autoconstruidos de las laderas de Medellín, se han desplegado una serie de estrategias comunitarias para permanecer y reivindicar sus territorios.

Desde un acercamiento que entrelaza lo cultural y lo ambiental, Marín-Vanegas y Serna (2020) analizaron cómo lo urbano y lo rural configuran la identidad particular del territorio. Rivera et al. (2020) sintetizaron una experiencia de educación popular para la gestión del riesgo de desastres llevada a cabo en conjunto con la JAC en 2018. Finalmente, también identificamos cartillas para la gestión de riesgos en el barrio, elaboradas entre la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, la Mesa de Vivienda de la Comuna 8 y la Corporación Montanoa (2019).

Teniendo en cuenta la producción bibliográfica existente, nuestro trabajo pretende contribuir en la comprensión del proceso de configuración de las acciones colectivas para la defensa y permanencia en el territorio, que han sido lideradas por la JAC del barrio El Pacífico, usando el método de Propuesta de Investigación Narrativa Hermenéutica (PINH), para analizar la narrativa de un líder comunitario, adscrito al proceso organizativo local desde la JAC.

Referentes teóricos

Las categorías de análisis que estudiamos para el proceso de investigación fueron: defensa del territorio y acción colectiva. En el caso de la primera, retomamos el análisis de los elementos planteados por Paz (2017), con relación a la defensa del territorio en contextos de conflictividades socioambientales; y abordamos la categoría territorio desde los autores Sosa (2012), Escobar (2014) y Renaud (2015), este último en contextos urbanos, lo que nos implicó desarrollar las subcategorías de territorialidad, territorialización y desterritorialización.

Para el caso de la categoría acción colectiva, optamos por trabajar principalmente desde la mirada latinoamericana de Torres (2006, 2009), complementando con las visiones de Tilly y Wood (2010), Tarrow (1997) y Melucci (1999); y establecimos los procesos organizativos como subcategoría de análisis.

Defensa del territorio

Para dar cuenta de la manera como asumimos la defensa del territorio es necesario empezar por definir lo que entendemos por territorio. Para ello nos apoyamos, en primer lugar, en Sosa (2012), quien asume el territorio como “un espacio construido socialmente”, que debe ser leído desde la multidimensionalidad, es decir, desde sus componentes histórico, económico, social, cultural, político, geográfico y ecológico (p.7). En este sentido, para el autor, el territorio es una

construcción integral, dialéctica y multidimensional que se configura como producto de la apropiación, representación y construcción que los sujetos hacen de este.

En sentido similar, desde una postura arraigada en el pensamiento ancestral o étnico territorial, Escobar (2014) plantea que el territorio es “material y simbólico al tiempo, biofísico y epistémico, pero más que todo es un proceso de apropiación socio-cultural de la naturaleza y de los ecosistemas que cada grupo social efectúa desde su ‘cosmovisión’ u ‘ontología’” (p. 91). Esta visión relacional del territorio sustenta su defensa por medio de la práctica política ontológica, que hace referencia a la enacción de prácticas específicas en cada mundo, y en interacción con otros mundos, en este sentido, “la práctica política ontológica contribuye a defender activamente estos mundos en sus propios términos” (p.109).

Sumado a lo anterior, Renaud (2015), plantea una concepción del territorio que parte de entender a los grupos sociales como agentes en relación, transformadores del espacio según sus necesidades. Sostiene que entender las dinámicas multidimensionales del territorio en zonas urbanas, pasa por comprender cómo las dinámicas del modelo económico han convertido a las ciudades en mercancía, cuya gestión territorial debe responder a las exigencias del capital y, por lo tanto, se inscriben en un marco espacial urbanístico que limita y excluye a los pobladores en los territorios urbanos por fuera de estos marcos.

En concordancia con los demás autores, otorga un lugar importante a los sujetos, en tanto comprende que estos son el territorio mismo, son quienes despliegan, en la juntanza y solidaridad, la producción de espacios comunes deseados, entonces afirma que “reivindicar (realmente) un territorio, es reivindicar un espacio de emancipación” (p.81).

Aunque tradicionalmente la defensa del territorio ha sido una categoría explorada principalmente en contextos rurales, y analizada a partir de las experiencias de los movimientos étnico-territoriales, en autores como Escobar (2014) y Paz (2017) identificamos elementos clave para comprender este concepto. De acuerdo con Paz (2017), las conflictividades socioambientales, principalmente las que se presentan en territorios rurales y ancestrales, que se dan ante amenazas de despojo en un contexto de globalización neoliberal y de expansión capitalista y extractivista, se han configurado como detonantes para la movilización social de reivindicaciones por la defensa del territorio.

En sentido similar, para Escobar (2014), “la resistencia que estos grupos presentan a la des-territorialización de la globalización neoliberal es una verdadera re-invencción de otras

racionalidades territorializadas” (p.93). Para este autor, las comunidades reinventan sus territorios como espacios de vida con sus propias cosmovisiones, identidades y ontologías relacionales.

Aunado a esto, para Paz (2017), la defensa del territorio da cuenta de procesos de territorialización ante las amenazas de desterritorialización y, por lo tanto, sus reflexiones parten de la definición integradora o relacional del territorio propuesta por Haesbaert (2011), para quien el territorio es un constructo social, en el que se implican e interaccionan sus dimensiones política, económica, física y simbólica, lo que se refleja en la territorialidad de un espacio particular.

En coherencia con lo anterior, Escobar (2014) estima como significativas las diferencias que los conceptos de territorio, territorialidad y territorialización han presentado desde la década del ochenta. En este sentido, se entiende el territorio como una categoría amplia que se enmarca en procesos y dinámicas sociales cambiantes y, por lo tanto, se van configurando diferentes topologías sociales a partir de las identidades (territorialidades) que se generan, producto de la apropiación de un espacio geográfico (territorialización).

Como plantea Escobar (2014), “El territorio no se ve tanto en términos de ‘propiedad’ (aunque se reconoce la propiedad colectiva); sino, de apropiación efectiva mediante prácticas culturales, agrícolas, ecológicas, económicas, rituales, etc.” (p.90). Es por esto que consideramos necesario explorar dentro de la categoría defensa del territorio, las subcategorías de territorialidad, territorialización y desterritorialización.

Territorialidad. Según Sosa (2012) y Paz (2017), el concepto de territorialidad es relacional, ya que vincula tanto las espacialidades y los sujetos, como las acciones, relaciones, prácticas y significados que estos le otorgan al territorio, que no son únicos, sino que configuran una serie de territorialidades que coexisten al mismo tiempo.

La territorialidad es un proceso constante de construcción que está en disputa. En este se vinculan el territorio, el sujeto, los sentidos y motivos a través de las acciones y relaciones (Paz, 2017). Bajo presupuestos similares, Sosa (2012) comprende la territorialidad como “la relación, el dominio y la apropiación del territorio que afectan su representación, su organización y el ejercicio de poder que lo configuran” (p.20). En la territorialidad tienen relevancia lo significativo y los procesos de construcción de identidades territoriales.

Según lo anterior, la apropiación y la representación del territorio son rasgos de la territorialidad, comprendiendo la apropiación como una acción objetiva y subjetiva que lleva a los sujetos a hacer suyo social, política, cultural y materialmente el territorio; y que implica la representación del mismo, a través de mapas mentales de los sujetos, producto de las relaciones sociales, de las memorias colectivas implícitas que les permiten hacer lectura del espacio, atribuyendo características, definiciones, significados, construcciones simbólicas y proyecciones de este (Sosa, 2012).

Territorialización. El concepto de territorialidad tiene estrecha relación con la subcategoría de territorialización, entendida por Sosa (2012) como un proceso social que resulta de las territorialidades construidas por las relaciones, representaciones y acciones que hacen los sujetos en el territorio para mejorarlo y transformarlo. En ese sentido, el autor sugiere que el territorio aparece como resultado de los procesos de territorialización, materializados por grupos humanos desde dominios económicos y políticos, al igual que desde su apropiación simbólica y cultural sobre un lugar.

En esta subcategoría encontramos como rasgo la construcción del territorio, que se refiere a los diferentes procesos sociales e históricos para la coproducción de este por medio de la organización, la ocupación, la utilización, el dominio y las acciones para la transformación.

Desterritorialización. La desterritorialización está asociada a factores y actores que inciden en los territorios, generando procesos de despojo, expulsión y desarraigo de estos. Para el caso de territorios rurales o ancestrales, las principales amenazas son el deterioro al medio ambiente y los proyectos de extractivismo, por lo tanto, para estos grupos “defender el territorio, es defender el ambiente y la vida” (Paz, 2017, p.200).

Sumado a lo anterior, se genera la destrucción de las relaciones sociales, vecinales y comunitarias; de las construcciones y transformaciones materiales y simbólicas en los territorios; así como de las dinámicas sociales y culturales en sus modos y medios de vida. Este fenómeno se evidencia también en zonas urbanas, como lo sugieren Renaud (2015) y Sosa (2012).

Acción colectiva

Para Torres (2009), las acciones colectivas son el repertorio de formas a las que recurren organizaciones humanas para materializar una transformación sociopolítica de lo que perciben

como una injusticia social, económica, cultural, y cuya finalidad yace en la organización activa de los individuos para perseguir un cambio anhelado.

Estas acciones también pueden materializarse en contextos urbano-populares, en los que la ausencia de condiciones para una vida digna, puede generar inconformismos que motivan la organización sociopolítica, fortaleciendo el tejido social y resignificando el territorio-barrio desde su construcción histórica, como un sujeto colectivo en resistencia ante las injusticias y dolencias que le allegan (Torres, 2006).

Procesos organizativos. Las acciones colectivas se configuran a medida que, quienes trabajan por materializar una reivindicación particular, consiguen articular sus esfuerzos, generando redes de asociacionismo que reflejan la fuerza del movimiento social y de sus recursos (Tilly y Wood, 2010; Torres, 2009). La acción reivindicativa, por tanto, es la materialización empírica de la movilización (ya sea con fines conmemorativos, artísticos, políticos, etc.), en la que se ponen en escena los objetivos y los recursos del movimiento social, que responde ante diferentes ciclos de protesta (Tarrow, 1997).

Estos son entendidos como los periodos que delimitan ciertas acciones colectivas, desde su manifestación inicial hasta la materialización de resultados tangibles derivados de las mismas, como la creación de políticas públicas, o la implementación de servicios y obras que respondan a las necesidades específicas de las organizaciones sociales. Estas acciones no son permanentes, no son ocurrencias estructurales dentro de los sistemas políticos, pese a que su intención sí puede recaer en la transformación de dichas estructuras, sino que surgen como eventos coyunturales, cuyo legado depende del impacto de los procesos organizativos que cada movimiento social puede llegar a tener dentro de sus respectivos ciclos.

En estos procesos se pueden identificar asuntos como las formas organizativas (comités, juntas, gremios, etc.), los tipos de acciones reivindicativas que emplea la agrupación, y otros aspectos como la identidad colectiva. Esta trasciende a los individuos, quienes direccionan y condicionan las acciones reivindicativas que desarrollan los movimientos sociales, en la medida que funcionan como mecanismo de diálogo para el establecimiento de vínculos relacionales entre individuos que comparten anhelos comunes (Torres, 2009; Melucci, 1999).

Para Melucci (1999), la identidad es la esencia del movimiento social, es la voluntad de la acción y la manifestación de las construcciones ideológicas y sociales de los movimientos sociales. Es decir, que la identidad colectiva es uno de los elementos posibilitadores de los

procesos organizativos. Es en torno a esto que se establecen patrones de acción, estructuras de articulación, y agendas políticas que, en esencia, terminan por influir en la duración de los ciclos de protesta de los movimientos sociales. En otras palabras, un movimiento social desarrolla sus acciones colectivas en la medida que su identidad colectiva invita a construir el repertorio de las acciones reivindicativas consideradas necesarias para alcanzar el cambio social anhelado.

Torres (2009) resulta particularmente importante para comprender de qué manera las acciones colectivas pueden materializarse en el contexto urbano latinoamericano, al analizarlas desde una escala barrial, puesto que el barrio es el escenario donde se suscitan las necesidades más sentidas de las comunidades, en tanto funciona como mediador entre la intimidad del hogar y la vida pública que se experimenta en la ciudad. En el caso particular de los barrios configurados desde condiciones de desigualdad económica y social, el autor sugiere que estos pueden ser entendidos como:

Refugio de inmigrantes y desplazados, espacio compartido en la lucha por construir unas condiciones materiales dignas, el barrio es también el lugar donde se establecen relaciones personales intensas difíciles de lograr en el mundo del trabajo y territorio de alta significación para sus habitantes. (Torres, 2009, p. 68)

El barrio no es una construcción únicamente espacial. Allí se nutre el entramado intersubjetivo que da forma a las interacciones que emprenden los individuos y que, de alguna manera, facilitan la identificación de los elementos empáticos que permiten el asociacionismo por parte de sus habitantes. En esta línea, Torres (2009) denomina la cotidianidad como el filtro por el que pasan todas aquellas experiencias que dan forma a las expresiones de resistencia popular que respaldan los procesos organizativos y, por ende, sus acciones colectivas de reivindicación social.

Metodología

Para realizar esta investigación adoptamos el enfoque cualitativo que busca la comprensión de las realidades a partir de las lógicas de los sujetos de la acción, en sus contextos particulares con sus determinantes históricos y culturales, en este sentido, los estudios cualitativos en sí mismos privilegian lo local, lo cotidiano, lo subjetivo, lo vivencial, “con una mirada ‘desde adentro’, y rescatando la singularidad y las particularidades propias de los procesos sociales” (Galeano, 2004, p.20).

Teniendo en cuenta lo anterior, nos acercamos a la investigación narrativa, como un nuevo tipo de investigación dentro del enfoque cualitativo, y de manera particular a la investigación narrativa hermenéutica que, epistemológicamente, parte de las ideas de filósofos como Martin Heidegger, Hans-Georg Gadamer y Paul Ricoeur (2006), para quien toda experiencia está mediada por el lenguaje. Por esta razón, elegimos el método narrativo, porque el propósito central de la investigación fue acceder a las experiencias de un líder comunitario, a través de su narrativa, para comprender los sentidos que se configuran en torno a las acciones colectivas que la comunidad ha emprendido para defender su territorio y permanecer en este.

En coherencia con dicho propósito, utilizamos la Propuesta de Investigación Narrativa Hermenéutica (PINH) de Quintero (2018), que parte de los postulados de Ricoeur (2006), para quien “la vida solo se comprende a través de las historias que contamos sobre ella” (p.20). Por ello, la narrativa se constituye en un camino para acceder a la comprensión de la experiencia humana.

En la PINH, el objeto de análisis es la trama narrativa, que se configura en tres momentos que aportan a la construcción de la historia y, por lo tanto, a hacerla comprensible. Estos fueron denominados por Ricoeur (2006) como las mimesis I, II y III, que corresponden a la prefiguración, configuración y reconfiguración de la historia narrada.

El círculo mimético permite hilar la historia en la que es posible narrar la acción humana y comprender e interpretar el mundo, ya que se involucran en la narración elementos de tiempo, espacio y lenguaje, que permiten la interpretación de los fenómenos estudiados.

Para el proceso de análisis e interpretación de los relatos, la metodología propone el desarrollo de cuatro momentos. El momento I corresponde al registro y codificación de las entrevistas, que tuvieron una extensión total de 1702 líneas de texto. Luego, establecimos los códigos para cada una de las narrativas: H: Hombre; A: Adulto; y Número de la Narrativa #1 (líneas 1-650), #2 (líneas 651-1424) y #3 (líneas 1425-1702).

Según la PINH, a partir del momento II de la metodología, se da inicio a la estructura de la triple mimesis propuesta por Ricoeur, por esto, en el momento II, correspondiente al nivel textual y de la preconfiguración (mimesis I) de la trama narrativa, identificamos el acontecimiento que daba lugar a dicha trama, y que se constituía en el eje de sentido que atravesaba todo el relato. Además, identificamos circunstancias, medios y consecuencias que dieron lugar al

acontecimiento; temporalidades del acontecimiento: tiempo calendario, tiempo humano (experiencia humana) y tiempo histórico; y espacialidades físicas y simbólicas.

El nivel contextual y comunicativo de la trama narrativa, corresponde al momento III (mímesis II), en el que realizamos el análisis de las fuerzas narrativas desde los actos de habla compromisorios del narrador,⁴ las metáforas y las emociones presentes; así como de los atributos del sujeto, ya que el narrador hace valoraciones que lo llevan a emitir juicios morales, políticos y de responsabilidad frente a su actuar, y a reconocer capacidades o potencialidades.

Finalmente, el momento IV, del nivel metatextual y de la reconfiguración de la trama narrativa, es en el que se da la fusión de horizontes (mímesis III), y en el que se construye el presente texto, ya que responde a una nueva lectura que resulta del análisis e interpretación del relato en cada uno de los momentos antes descritos.

Para el análisis de la trama narrativa, el sujeto de enunciación en esta investigación es Dairo Urán, líder comunitario y actual presidente de la JAC del barrio El Pacífico. A él nos acercamos en el trabajo de campo de la investigación durante el 2020, tiempo que estuvo atravesado por la contingencia generada por el COVID-19, razón por la que no pudimos acceder al territorio durante los primeros meses del año, sin embargo, gracias a que teníamos un acercamiento previo con la comunidad, así como contacto permanente con esta, pudimos realizar presencialmente dos entrevistas a profundidad con el narrador.

Posteriormente, en septiembre de 2020, se produjo una avenida torrencial en el barrio, por lo que decidimos realizar una tercera entrevista, con el fin de dialogar sobre las implicaciones que este nuevo escenario de riesgo representaba para el proceso comunitario.

Hallazgos

Nuestro método de investigación demanda poner la mirada en el sujeto, por esto, iniciaremos presentando el sujeto de la enunciación que, a su vez, representa la voz colectiva y comunitaria de los sentires de la Junta de Acción Comunal, en su historicidad como sujeto político colectivo.

Luego, daremos cuenta de las situaciones de amenaza para el territorio que advierte la comunidad, a partir de dos aspectos principales: las condiciones del suelo, sumadas al

⁴ Estos se refieren a enunciados que emite el narrador en el que se expresan compromisos o promesas que indican una intención y una actitud moral.

ordenamiento territorial en Medellín; y las omisiones o intervenciones represivas del Estado. Ambas amenazan y ponen en riesgo la permanencia en el territorio.

Posteriormente, presentaremos los hallazgos referidos a los procesos de defensa del territorio, que se han agenciado desde las acciones colectivas de la JAC El Pacífico, en donde se identifican tres aspectos principales: la juntanza y reivindicaciones de la organización comunitaria; las estrategias y logros de la JAC; y la configuración del barrio El Pacífico como un territorio de esperanza.

Las aspiraciones de un líder comunitario por la vida digna: la autoconstrucción del barrio El Pacífico, un territorio de esperanza

Para comenzar, es necesario presentar a Dairo Urán, hombre de 52 años que, si bien nació en el municipio de Itagüí, Antioquia, residió durante gran parte de su vida en la ciudad de Valledupar, Cesar, debido a que, cuando tenía 18 meses de nacido, su familia decidió cambiar de residencia para dicho municipio. En 1992, a la edad de 23 años, se instaló en la ciudad de Medellín para buscar nuevas y mejores oportunidades para una vida digna.

Durante 12 años se estabilizó laboralmente y conformó una familia con la que se asentó en el barrio El Pacífico en el año 2004; desde entonces, labora como mensajero y es líder comunitario del barrio, fungiendo en la actualidad como presidente de la JAC. En su narrativa, Dairo da cuenta de algunos aspectos esenciales que orientan su accionar como ser humano y líder comunitario:

[...] hay tres cosas fundamentales: primero, el trabajo, aunque es primero la familia, pero la familia está si hay trabajo; ¡sí! yo no te puedo decir: dejé de trabajar por venir acá, y digamos que la tercera es servir para algo en la vida; si hay algo —ah Dairo parcerero no puedo asistir, —ah no hágale mijo; pero a mí me daría tristeza si yo pasara por la cancha y yo lo viera sentado en su casa, entonces no nos metamos en el cuento sino quiero estar. (H, A, #2, L 851-854)

Lo anterior evidencia la responsabilidad, el compromiso y el sentir del narrador con el trabajo comunitario, las frases *servir para algo en la vida* y *meterse en el cuento*, se relacionan con la posibilidad de construir conjuntamente con otros, para alcanzar los objetivos propuestos para la transformación del barrio. Así mismo, a lo largo de la narrativa de Dairo, identificamos los principios y valores de solidaridad, honestidad y transparencia, que actúan como soporte ético y político de su quehacer como líder comunitario.

En su relato, la motivación para emprender acciones en función de cambiar las condiciones de precariedad en las que vivía su propia familia y la comunidad en general, se constituye en el acontecimiento central que actúa como detonante para que decida participar de manera directa en el proceso organizativo del barrio, con el ánimo de generar posibilidades de una vida digna para todos sus habitantes. Es así como desde el 2005, Dairo se vinculó al comité impulsor —que en el año 2009 cambió de forma organizativa para constituirse en Junta de Acción Comunal—, y desde ahí, el narrador comenzó a tener un papel de liderazgo que ha sido fundamental hasta hoy en los procesos de organización, gestión, trabajo y apropiación comunitaria en este territorio.

Dairo relata que desde mediados de la década del noventa inició el proceso de poblamiento del barrio El Pacífico, con familias que se asentaron en esta zona de ladera en condiciones de precariedad y pobreza extrema, tras atravesar por hechos victimizantes en el marco del conflicto social, político y armado que ha vivido nuestro país. Posteriormente, hasta allí también llegaron familias empobrecidas y excluidas de la ciudad. Como manifiesta el narrador: “el desplazado ¡sí!, es el desplazado del campo, pero la ciudad también te desplaza ¿cómo te desplaza? porque llega el momento en que usted no tiene cómo pagar un arriendo como el que yo pagaba” (H, A, #1, L 15-17).

El relato también da cuenta de que, desde la llegada al barrio, las familias conocieron las condiciones de amenaza y riesgos, pero sin otra posibilidad para establecerse y reproducir la vida, se apropiaron del territorio y se dedicaron a la autoconstrucción y transformación del barrio; por eso, según el narrador, el principal objetivo de la organización comunitaria ha sido “mejorar nuestra calidad de vida, tener una vida digna” (H, A, #1, L 262).

Dairo describe que, en el proceso de autoconstrucción y consolidación del barrio El Pacífico, se dedicaron a resolver las necesidades y problemáticas cotidianas presentes en el territorio, como la infraestructura de las viviendas, la instalación de servicios públicos, la adecuación de andenes y escalas, y la gestión del riesgo. Con lo anterior, la comunidad adelantó diferentes acciones, algunas de manera autónoma como los convites,⁵ y otras en articulación con organizaciones barriales, sociales y académicas, en procesos de incidencia política y en procesos pedagógicos populares tendientes al conocimiento y mejoramiento de su territorio.

⁵ Práctica de origen campesino que consiste en llevar a cabo jornadas de trabajo colaborativo en comunidad para la materialización de obras de mejoramiento del espacio, como escuelas, iglesias, viviendas, acueductos, senderos, etc.

Situaciones de amenaza para los habitantes del barrio El Pacífico

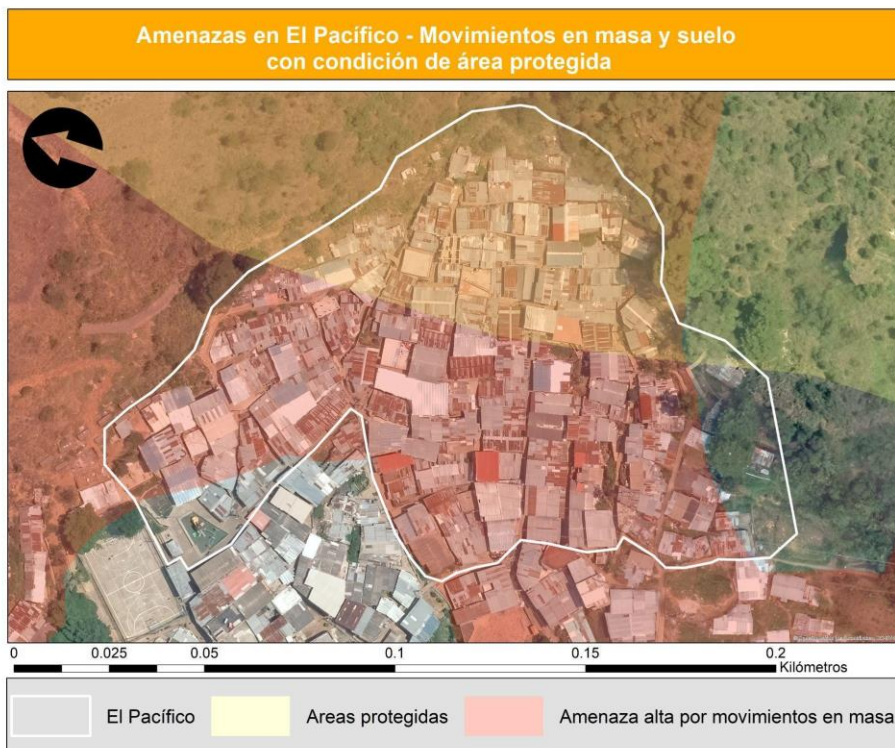
Uno de los objetivos de la investigación fue identificar, en el relato de Dairo, las situaciones que los habitantes del barrio El Pacífico consideran como amenazas para su permanencia en el territorio, que están cifradas en dos aspectos: las condiciones del suelo y el ordenamiento territorial en Medellín, y la inoperancia y omisiones del Estado. Ambas amenazas ponen en duda la permanencia en el territorio, la garantía de una vida digna y la consolidación de los proyectos colectivos y comunitarios.

Las condiciones del suelo y el ordenamiento territorial en Medellín limitan la garantía de derechos humanos a los pobladores

Según el POT, el barrio El Pacífico se ubica en una zona con condiciones de riesgos que presenta restricciones de uso del suelo debido al retiro de la quebrada La Rafita, y a las declaraciones de área de protección ambiental de la Reserva Nare y de Área de Preservación de Infraestructura (API) del cerro Pan de Azúcar.

Figura 2

Amenazas en El Pacífico - Movimientos en masa y suelo con condición de área protegida



Fuente: Elaboración propia con información de acceso abierto del portal

<https://www.medellin.gov.co/geomedellin/index.hyg>

El narrador expresa que esta clasificación de suelos señalada para el barrio desde el ordenamiento territorial, ha significado el desconocimiento de derechos fundamentales para la comunidad asentada allí desde 1994, y ha limitado el acceso a la oferta institucional:

La reserva Nare no nos deja progresar. El progreso que hemos tenido acá es porque nosotros como habitantes, como comunidad, todo el mundo lo ha hecho solo. Digámoslo así, que sus cesantías, que sus cosas, ahí mismo se invierte en su casa. Que cualquier negocio, ahí mismo se invierte en su casa para ver la prosperidad; y los servicios, ya tener esos servicios públicos da que todo mundo construya y que uno le meta a su casita sus cosas, pero de parte de la Administración nunca ha habido mejoramiento de vivienda aquí y no lo va a haber. (H, A, #2, L 947-951)

Para Dairo, el progreso y la prosperidad están directamente relacionados con la vida digna y con el acceso a mejoramiento de viviendas y servicios públicos, y lo que se ha logrado ha sido gracias a la acción directa de la comunidad, pese a las restricciones del suelo establecidas de manera reglada, que acotan las posibilidades de intervención estatal para la garantía de derechos humanos en el territorio. Al respecto, afirma que “la Administración llega al punto de decir que no mitiga el riesgo porque estamos en Reserva Nare” (H, A, #2, L 955-956).

Es por esto que el narrador imputa responsabilidades a la Administración municipal por la falta de garantía de derechos en el territorio, ya que esta se rehúsa a realizar una gestión del riesgo, sustentada en las condiciones del suelo que se establecen desde el POT: alto riesgo, suelo de uso público, Área de Preservación de Infraestructura (API), área protegida de conservación y protección ambiental, retiro normativo de quebrada, entre otros. Estos son condicionantes que han dificultado la reproducción de la vida.

Es así como identificamos desde el relato del narrador que la falta de reconocimiento y legalización del barrio, así como las condiciones del suelo que deben ser gestionadas para prevenir los riesgos, son algunos de los factores o amenazas de desterritorialización de la comunidad del barrio El Pacífico.

Debido a estas condiciones, habitar la ladera urbana no ha sido fácil para el narrador y esto representa un dilema para los moradores del barrio. Al respecto, Dairo se plantea a sí mismo una paradoja: “si vos sabés que estás en riesgo ¿por qué vivís ahí?” (H, A, #1, L 288). Para él, lo que

está en la base de ese cuestionamiento es que “uno le va cogiendo amor al terreno” (H, A, #1, L 277). Esta expresión da cuenta de cómo emergen los sentires de arraigo y apropiación por el territorio y, por lo tanto, de cómo se le da un lugar principal a los vínculos que se tejen, se afianzan y se consolidan en la cotidianidad, desde el hacer y el poder, presentes en el obrar humano.

La inoperancia y las omisiones del Estado fracturan la confianza de las organizaciones comunitarias

A las limitaciones para el acceso a derechos fundamentales, relacionadas directamente con las disposiciones contenidas en el POT y con las características geomorfológicas de la ladera urbana, se suma lo expresado por el narrador:

Si bien es cierto que las comunidades luchan y se mueven y todo, si no hay voluntad política, puede moverse usted y puede bailar lo que más pueda, pero eso no se le va a dar, hay que tener voluntad política. (H, A, #1, L 230-232)

Con la expresión metafórica *puede moverse usted y puede bailar lo que más pueda*, el narrador se refiere a las intenciones, acciones y propuestas que la comunidad ha agenciado, pero la expresión *voluntad política* da cuenta de la existencia de un conflicto socio territorial por la permanencia en condiciones de dignidad, en tanto los intereses de la Administración están marcados por el modelo de ciudad innovadora, y no por las demandas y reivindicaciones históricas de las comunidades. Por eso, Dairo considera que los cambios en las comunidades pueden llevarse a cabo gracias a las luchas de las comunidades, pero a estas debe sumarse una respuesta de la Administración que priorice políticas y necesidades sociales.

A través del relato de Dairo, se enuncia el descontento de los líderes y lideresas sociales, y en general de la organización comunitaria del barrio El Pacífico, quienes han perdido la confianza en los entes del Estado: “estas administraciones se han encargado de montar muchas políticas públicas, pero sin ningún resultado al fin” (H, A, #3, L 1497). Para él, las necesidades básicas y materiales de existencia, así como respuestas a las propuestas de Mejoramiento Integral de Barrios (MIB), para una vida con calidad y en condiciones de dignidad en el territorio, siguen sin ser atendidas, a pesar de que la comunidad las ha expuesto por diferentes vías, como peticiones formales y movilizaciones públicas.

A lo anterior, se suma la poca intervención estatal para prevenir y mitigar las amenazas y riesgos que pueden presentarse en los terrenos de zona de ladera, que han sido ocupados en los procesos de autoconstrucción de barrios, y cuya población se encuentra desde hace décadas en altas condiciones de vulnerabilidad, como es el caso del barrio El Pacífico. De ahí que el narrador manifieste:

No esperemos a que vuelva a ocurrir otra avenida torrencial o un movimiento en masa para ahí sí entrar, y eso siempre lo he criticado yo a la Administración. La Administración nunca es preventiva, la Administración actúa cuando ya pasan las cosas. (H, A, #3, L 1678-1680)

Habitar una zona de ladera urbana ha significado grandes retos para las comunidades, por esto, los llamados a la Administración por parte de la comunidad han sido históricos, ejemplo de ello es que, a pesar de que la comunidad del barrio El Pacífico le presentó en el 2018 el Plan Comunitario de Gestión de Riesgos, que incluía una serie de recomendaciones preventivas, estas no se tuvieron en cuenta por el ente estatal. Así, cuando el 18 de septiembre de 2020 tuvo lugar una avenida torrencial de la quebrada La Rafita, no dejó pérdida de vidas humanas gracias al conocimiento y trabajo en gestión del riesgo que ha realizado la comunidad, y no por una respuesta institucional.

Este evento puso en entredicho la permanencia en el territorio de al menos 52 familias, correspondientes a un tercio de las familias y viviendas del territorio, incluyendo la de Dairo y otros líderes.

Acciones colectivas para la defensa del territorio agenciadas desde la JAC

Luego de reconocer los asuntos que se traducen en amenazas para el territorio, buscamos interpretar, desde la narrativa de Dairo, el sentido que adquieren las acciones colectivas impulsadas por la JAC, como procesos de defensa del territorio para la permanencia de los habitantes del barrio El Pacífico. Identificamos tres asuntos principales: la juntanza y reivindicaciones de la organización comunitaria; las estrategias comunitarias y logros de la JAC; y El Pacífico, territorio de esperanza: la representación de los anhelos individuales y colectivos.

Juntanza y reivindicaciones de la organización comunitaria

Para Dairo es muy importante señalar que “cuando usted llega nuevo, los vecinos te ayudan [sic]” (H, A, #1, L 101). En esta expresión se condensa un fuerte sentido de solidaridad que nace de lo que en la comunidad llaman la juntanza, expresión de la construcción cotidiana de

relaciones vecinales solidarias, por medio de las que se fortalece el tejido organizativo y comunitario, lo que a su vez legitima los procesos de movilización social. Además, la juntanza corresponde a una acción que emprenden de manera conjunta para sopesar las condiciones adversas y las amenazas en el territorio.

Estas relaciones sociales y vecinales no son estáticas, en ellas coexisten diferentes perspectivas y emociones, en esta línea, refiere el narrador que “hay ambientes tensos, pero son ambientes de momento, y luego todo vuelve a la normalidad, acá hay gente que se pelea y a los días se están [sic] hablando normal” (H, A, #1, L 109-110). Esto significa que las relaciones vecinales son variables y en ellas se entrelazan múltiples sentimientos, como la empatía con la animadversión, o el afecto con el resentimiento, sin embargo, los objetivos e ideales comunes de mejorar sus condiciones de vida prevalecen frente a estas dinámicas y dificultades.

La juntanza dota de significado la acción humana, y promueve la organización de acciones para apropiarse del territorio y preservar los lazos comunitarios, que generan sentido de pertenencia, otro elemento crucial para el narrador:

Yo siempre he dicho que cuando uno aporta para algo y uno siquiera tiene una gotica de sudor, ya tienes sentido de pertenencia por lo que estás haciendo ¿si me entiendes?, disfrutar un sancocho todos sentados ahí, ya terminamos, pero ¿vamos a disfrutar un sancocho? ¿qué vamos a poner? que yo no puedo ir, pero yo pongo la gaseosita, que yo no puedo ir, pero pongo esto, que yo estoy muy enfermo, pero vea aquí está esta libra de papa, eso hacía motivación, o sea más que un trabajo era como un compartir, entonces no se siente como ese trabajo forzado. (H, A, #1, L 320-332)

Como se aprecia desde el relato, el sentido de pertenencia al que se refiere el narrador, se agencia desde el juntarse para construir colectivamente, para reconocerse como sujetos que aportan, participan y trabajan en procura del territorio. Estar insertos en estas relaciones comunales y vecinales afianza el arraigo por permanecer en el territorio, a pesar de los desencuentros y circunstancias propias de la vida en sociedad.

En el relato de Dairo se expone la manera en que la comunidad ha estado expuesta históricamente a la vulneración de sus derechos individuales y colectivos, lo que ha motivado una serie de reivindicaciones comunitarias que han girado en torno a la garantía de su derecho a una vida digna en el territorio. El narrador recuerda que una de las primeras dificultades que identificó fueron los “problemas con el agua, la cosa no fue sencilla” (H, A, #1, L 34-35). A ello

se sumaba “otro problema más grande: la energía. Cuando yo llegué aquí, la energía eran cables por todos lados y eso parecían telarañas” (H, A, #1, L 39-40).

Estas particularidades motivaron a la comunidad a emprender una ruta organizada para mejorar las condiciones de habitabilidad del barrio. En este sentido, Dairo recuerda una experiencia de movilización e incidencia con otras organizaciones comunitarias, que se llevó a cabo en un escenario de debate público en la Comuna 8, en el que desafiaron a los funcionarios de diferentes dependencias del gobierno local:

Les pusieron el agua en un vaso, la que nosotros consumíamos. Algunos de ellos dijeron que era un irrespeto, —para ustedes es un irrespeto ¿cierto? ¿para nosotros qué será? Esa es el agua que nosotros consumimos a diario en nuestro territorio. (H, A, #1, L 535-537)

Para este líder, en su comunidad y en la de los barrios vecinos, el derecho al agua se convirtió en una de las reivindicaciones principales, por esto, esa acción en principio simbólica, se constituyó en una acción política que sustentaba una exigencia hacia la Administración, para tomar conciencia frente a las condiciones inhumanas e indignas en las que habitaban y habitan múltiples familias en la ciudad de Medellín.

En ese sentido, el narrador recuerda que, desde el escenario de participación denominado Jornadas de Vida, promovido en la alcaldía de Aníbal Gaviria en el periodo 2012-2015, “comienzan a salir los estudios de la comuna y eso lo lideró Carlos Velásquez,⁶ entonces ahí es donde decíamos que hay que, primero, prevenir el riesgo” (H, A, #2, L 811-812).

Sin embargo, a la fecha no se ha logrado avanzar significativamente en esa dirección pues, según Dairo, estos asuntos se ven afectados por la burocracia que caracteriza a los procesos de la Administración municipal, por la falta de constancia y compromiso de los funcionarios públicos, y por el desinterés de la Administración por atender a los barrios de las laderas.

A esto se suma el conflicto jurídico ambiental con la reserva de protección del río Nare, y por ello, expresa el narrador: “¿Yo qué digo? para nosotros aquí el tema de gestión del riesgo... si ese es el tema número uno de nosotros, pero un segundo tema que no nos deja, por mucho que queramos mitigar el riesgo, es la Reserva Nare” (H, A, #2, L 933-934).

Pese a lo anterior, la comunidad de El Pacífico, en cabeza de sus líderes y lideresas, ha exigido con vehemencia y firmeza su derecho a tener una vida digna en un territorio que han

⁶ Uno de los líderes comunitarios de la Mesa de Vivienda de la Comuna 8, sociólogo, magíster en Estudios Urbano Regionales, que apoya diferentes iniciativas sociales en el borde urbano rural de la Comuna 8, desde estrategias de movilización social y educación popular.

construido, apropiado y significado, se niegan a ser desalojados, a no ser tenidos en cuenta en el desarrollo de una ciudad que se publicita como una de las más innovadoras del mundo. Para esto, se han movilizad y han dado a conocer sus reivindicaciones de diferentes maneras y en múltiples escenarios, como expondremos a continuación.

Estrategias comunitarias y logros de la JAC

Según el relato de Dairo, han sido cuatro las principales estrategias que ha implementado la JAC en el marco de su accionar: adquisición de la personería jurídica para facilitar la gestión de recursos públicos; articulación con diversos actores para el fortalecimiento de capacidades comunitarias; convite como expresión política de autonomía territorial y comunitaria; y participación en procesos de educación popular para la transformación de barrio.

A lo largo de su historia, la comunidad del barrio El Pacífico ha gestado diferentes estrategias para el logro de sus objetivos y reivindicaciones. Una de estas fue la formalización de la organización comunitaria como Junta de Acción Comunal.⁷ Esta forma organizativa fue el vehículo empleado por la comunidad con el fin de mejorar la calidad de vida y permanecer en el territorio. A partir del uso de una metáfora, el narrador manifiesta que “no tener personería jurídica es como cuando se le pierde la cédula a uno” (H, A, #1, L 214), y “ese es como el documento para decirle a la Administración: vea, yo existo” (H, A, #1, L 217-218). Es decir, que se concibió como un medio para alcanzar el estatus y reconocimiento de la comunidad como sujeto de derechos y, por lo tanto, poder participar políticamente en la toma de decisiones y acceder a planes, programas y proyectos implementados por el gobierno local.

Gracias a esta figura, pudieron desarrollar el proyecto más importante para el barrio y para la dignidad de las familias que lo habitan, que fue la instalación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado: “todo cayó como una bendición de Dios, porque teníamos que ser Junta para poder contratar con la Administración o con EPM” (H, A, #2, L 663-664).

Relata Dairo que este proyecto les dejó excedentes que les permitieron adelantar otras acciones en el barrio, como la construcción del segundo piso de la sede comunitaria y los mejoramientos en las viviendas del sector. Con esto, la JAC propició la optimización de recursos en favor de la comunidad y para el beneficio colectivo: “nosotros tenemos que ver una

⁷ Figura organizativa barrial establecida formalmente en Colombia desde 1959 (Moreno, 2014).

rentabilidad para poder esa rentabilidad o esos excedentes que nos queden, ser reinvertidos en ustedes [sic]” (H, A, #2, L 703-704).

Percibimos en el relato que la organización comunitaria ha sido un engranaje importante para cumplir los objetivos de mejorar la calidad de vida de las personas del barrio, es por eso que la formalización jurídica en JAC fue una estrategia para el acceso, inclusión y participación en la oferta institucional.

Sumado a lo anterior, la incidencia social y política ha sido una estrategia comunitaria importante, por eso, de la unión entre barrios y la articulación con diversos actores y organizaciones para el fortalecimiento de capacidades comunitarias, surgieron acciones de exigibilidad de derechos como movilizaciones, cabildos abiertos, comisiones accidentales y audiencias públicas, que se llevaron a cabo en diferentes coordenadas territoriales, tal como lo expresa Dairo en su relato: “les llenamos un Concejo, le llenamos un Pablo Tobón Uribe, le llenamos un Joaquín Vallejo, le llenamos una UVA y miren que de todo eso ha resultado algo” (H, A, #2, L 1383-1384).

Lo anterior da cuenta de la participación masiva de la comunidad, que se ha visto convocada por la JAC, para posicionar sus propuestas y apuestas por la inclusión en la ciudad y la permanencia en el barrio con garantía de sus derechos.

Al analizar los medios que propiciaron los acontecimientos que relata Dairo y los lugares en que ocurrieron, encontramos que la articulación territorial y el relacionamiento de la JAC El Pacífico con otros actores comunitarios, como las juntas de los barrios Altos de la Torre, Llanaditas y Golondrinas; con organizaciones como la Mesa de Vivienda y Servicios Públicos de la Comuna 8; con actores sociales como ONG y entidades académicas, resultó ser un recurso clave para la formación, la incidencia, la acción política de los actores comunitarios, y la reivindicación de identidades colectivas barriales en la lucha por la dignidad, el mejoramiento de los barrios, y el reclamo por las deudas sociales históricas acumuladas en la Comuna 8.

En la actualidad, con el evento de avenida torrencial del 18 de septiembre de 2020, ocurrido en el barrio El Pacífico, se presentó un proceso de desterritorialización de 52 familias, lo que ha significado para la JAC convocar y movilizar nuevos escenarios de incidencia política para el reconocimiento de derechos de pobladores, así como para repercutir en las decisiones que tome la Administración.

Se creó la MAR [Mesa de Atención y Recuperación de El Pacífico], donde comenzamos

semanalmente haciendo reuniones y citando a las diferentes secretarías y las partes de lo que es [sic] el DAGRD, el ISVIMED, Planeación, y los estamos citando a estas reuniones dando a conocer nuestra problemática y cuáles serían las soluciones. Esta MAR ha dado muchos resultados. (H, A, #3, L 1474-1477)

Es así como podemos comprender desde la voz del narrador que, con el trabajo articulado para la incidencia y la participación activa de las comunidades, se obtienen resultados para el bienestar y la protección de derechos. No obstante, en el camino han aparecido retos que dificultan alcanzar este bienestar.

A noviembre de 2021, la MAR ha conseguido distintos logros, como el reconocimiento de los derechos de la comunidad por parte de la Administración municipal, los estudios hidrogeológicos de la zona, el acceso al programa de arrendamiento temporal de algunas familias afectadas, entre otros. Así mismo, se han hecho evidentes diferentes obstáculos, como la desarticulación entre actores institucionales, y la falta de capacidades financieras y técnicas de la Alcaldía de Medellín para atender escenarios de desastre en comunidades de ladera.

Así mismo, gracias a la articulación con organizaciones sociales y académicas, la JAC ha participado de diversos procesos de educación popular y de intercambio de saberes, que han aportado al fortalecimiento de liderazgos para la incidencia en la exigibilidad de derechos, y al empoderamiento comunitario para la transformación barrial. En tal sentido destaca que:

Nosotros como comunidad estamos organizados, ya hicimos una capacitación en gestión del riesgo comunitario, venimos luchando hace mucho tiempo en la Mesa de Vivienda de la Comuna 8, o sea, tenemos ya una trayectoria en el tema, tenemos conocimiento del tema, no nos sabemos todo, y cada día aprendemos más. (H, A, #3, L 1435-1437)

A partir de lo anterior, identificamos que, por medio de los procesos populares de formación, la comunidad adquirió nuevos aprendizajes y realizó acciones en torno a temas específicos, como es el caso de la gestión comunitaria de riesgos. Al respecto, Dairo recuerda que:

El Pacífico ya tiene cunetas, tiene alcantarillado, a El Pacífico le hacen falta son canoas y bajantes cierto, pero antes de eso, tenía que haber la capacitación, no solamente es “venga pongamos canoas y bajantes”, porque no tendría sentido, para yo llegar a canoas y bajantes debo conocer todo el proceso que pasa en una inundación y toda la capacitación que tuvimos, gracias y por medio de la Mesa de Vivienda que se logra esto acá, y articulado con Colegio Mayor, Universidad Nacional se logra esto. (H, A, #2, L 1138-1142)

Es importante señalar que, a partir de este proceso, se coprodujo el Plan Comunitario de Gestión de Riesgos, que funge como una herramienta para la reivindicación del derecho a permanecer en el territorio, y a la convivencia segura con el riesgo y la naturaleza (Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia et al., 2019).⁸

Desde las emociones presentes en la narrativa identificamos que, políticamente, el convite significa amor y apropiación por el territorio, es una expresión política de autonomía territorial y comunitaria, afianza la juntanza para el trabajo colectivo y, en consecuencia, genera satisfacción e identidad por aportar a mejorar las condiciones del barrio. Estas emociones son un motor de la comunidad para dinamizar las acciones colectivas en el territorio.

Así mismo, identificamos desde el relato de Dairo que el convite ha sido un medio para fortalecer los lazos vecinales y solidarios, para el encuentro y el disfrute de la vida en comunidad, pues en este tiempo y espacio se fortalece la identidad colectiva, se empodera la comunidad en el ejercicio de prácticas de autonomía territorial, se dignifica y construye el territorio, generando ejercicios de territorialidad, que fortalecen el apego, el arraigo y la pertenencia a lo que han construido en comunidad.

Basado en su experiencia, Dairo narra que uno de los temas centrales de la historia del barrio ha sido su lucha por la dignidad, pues sus habitantes siempre han estado “luchando por una vida digna” (H, A, #1, L 296), que poco a poco se ha ido consolidando de manera colectiva. Para él, esas victorias representan el progreso de la comunidad, ya que en El Pacífico “hemos tenido un progreso. O sea, nosotros somos dignos de admirar porque nosotros hemos tenido un progreso que muchas otras partes llevan muchos años luchando y no lo han tenido” (H, A, #1, L 297-298).

Esa noción de progreso fue construida de manera colectiva, en tanto líderes como Dairo invitaban a la comunidad a reflexionar y definir lo que significa el atraso y el progreso dentro de su misma comunidad:

Concientizamos a la comunidad. Les decíamos que vamos a realizar un proceso porque esta comunidad está atrasada ¿o se quiere vivir así?, esto es un proceso y es una lucha de todos, si no estamos todos no estamos [...] ahí venían los convites también. (H, A, #1, L 147-149)

Con lo anterior, se refuerza que para Dairo y la comunidad a la que pertenece, el progreso está vinculado con dotar al territorio de condiciones para la vida digna y, por lo tanto, para la

⁸ Este plan fue producto de un proceso de educación popular que tuvo lugar a finales del 2018. Fue una estrategia impulsada por la JAC, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, la Mesa de Vivienda de la Comuna 8, y el colectivo Montanoa.

permanencia, por esto, también surgen en su relato las formas en que la organización comunitaria ha materializado dicho progreso, como los convites, que son una estrategia permanente que responde a las ausencias e inoperancias de las instituciones públicas: “los convites van a seguir siendo, porque en vista de que en el barrio la Administración no está con nosotros, el barrio es responsabilidad de nosotros” (H, A, #2, L 1274-1278).

Estos convites han posibilitado la acción colectiva e influyen en la materialización de acciones reivindicativas para la dignificación, apropiación, transformación y construcción del territorio. Según lo que expresa Dairo, ha sido por medio de rifas, bingos y aportes propios, como la JAC ha impulsado la organización para mejorar las viviendas y la infraestructura barrial, así como la gestión del riesgo:

Comenzamos a tirar escalas, escalas a lo que alcanzara el material, no con las condiciones que debieran [sic] ser las escalas, pero es muy diferente usted caminar en el piso que caminar en el suelo, cierto, entonces la gente ¡ah! que yo pongo el bultico, que yo pongo el trabajo, entonces ya comenzamos por ahí, y nos reunimos, y sí, nos colaboraban con eso, ah que yo colaboro con bultico, colaboro con arena. (H, A, #1, L 306-309)

Cuando Dairo señala que “los convites es lo mejor que puede haber y reitero es por el sentido de pertenencia” (H, A, #1, L 335-336), se manifiesta la convicción que tiene acerca del valor y la importancia del trabajo solidario y colaborativo, y es lo que el convite representa en esencia. De igual forma, cuando afirma que “en un convite usted trabaja, y usted siente aprecio por algo que hizo” (H, A, #2, L 1288), él da cuenta de las formas en que las personas se van apropiando de su territorio y del trabajo que allí realizan. Se manifiesta de manera progresiva aquel sentido de pertenencia que el narrador atribuye como uno de los medios más importantes para la defensa y permanencia en el barrio.

Por medio de estas estrategias, la comunidad reconoce materialmente unos logros que son consecuencia de las reivindicaciones territoriales por dignificar la vida de las familias, incidiendo en la garantía de derechos, como el acceso a los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado: “a nosotros como comunidad nos faltan muchas cosas, pero el agua es la vida, el agua es todo, usted no es nada sin agua” (H, A, #2, L 813-814).

Es así como El Pacífico se articuló con las comunidades vecinas de los barrios Altos de la Torre, Llanaditas y Golondrinas, para generar acciones de organización, incidencia y movilización en torno a los servicios públicos. Dairo recuerda con emoción que:

El primer día que dijeron hay proyecto, no, uno no la creía y suena chiste, y yo a alguien le decía:

pellízcame a ver si lo que están diciendo si es verdad; porque es algo de 30 años atrás, el lograr esto, es una alegría impresionante, porque al lograr esto mucha gente, mucha gente que no invertía por miedo ¿y si me tumban la casita y se me fueron mis ahorros? Lo que les decía de mis cesantías ¡listo! entonces ya uno ve la transformación y ver la gente ¡uy sí! [sic]. (H, A, #1, L 427-430)

Con la expresión metafórica *pellízcame a ver si lo que están diciendo si es verdad*, se evidencia la incredulidad y la poca confianza que tenían como comunidad ante la posibilidad de acceso a servicios públicos, ya que este proyecto se desarrolló por fases, iniciando en 2010 con los estudios técnicos, y terminando en 2015 con la entrega oficial de la obra.

Debido al éxito en la administración y ejecución de este proyecto, se facilitó la gestión de la JAC para conseguir la instalación de otros servicios esenciales para el barrio, como la energía, y los excedentes fueron utilizados de manera colectiva para los convites, tal como lo señala Dairo: “todo peso que se hacía era invertido, no era personal en el momento allá, sino era nuevamente redistribuido en la comunidad”. (H, A, #1, L 401-403).

Esa redistribución se materializó, posteriormente, en diferentes logros para el barrio, entre los que el narrador destaca:

Uno de los logros más grandes fue el acueducto y el alcantarillado, pero como decíamos nosotros no solo es acueducto y alcantarillado ¿cierto? Logro: tener dos sedes comunales propias. Logro: que tenemos una de las sedes y en estos momentos tres locales que esos son los que nos sostienen para cualquier momento, cualquier eventualidad que se presente, ese es un logro. Logro: el mínimo vital. Logro: la energía, que si bien es cierto es prepago, va a ser mucho mejor a la que teníamos, a la que padecimos, porque una de las cosas que uno ve acá es que el que compre aquí dice: ¡ah no, esto está una belleza! [sic]. (H, A, #2, L 1036-1041)

Esta fuerza narrativa de Dairo para enunciar los logros de la comunidad, analizados a la luz de lo que han significado las disputas históricas por la permanencia en el territorio y el derecho a ser parte de la ciudad de los barrios autoconstruidos, permite otorgar sentidos a la construcción comunitaria del territorio y a las luchas populares, tanto desde un plano material como simbólico.

Ello debido a que, para las comunidades hacer tangible la garantía de derechos humanos como el acceso al agua, implica el paso por emociones de alegría, satisfacción y orgullo, que les lleva a calificar, a valorar y a dotar de contenido sus acciones; a legitimar el quehacer organizativo y comunitario por la vida digna y la gestión del territorio; y al reconocimiento de las transformaciones, producto de los procesos de territorialización en el barrio El Pacífico.

El Pacífico, territorio de esperanza: la representación de los anhelos individuales y colectivos

Para las familias asentadas en el barrio El Pacífico, la ladera les dio la oportunidad de pertenecer a un lugar, donde arraigar sus anhelos individuales y colectivos de una vida digna, “meterle al ranchito, así sea para modificar una pared, dos paredes, la gente tiene ganas de progresar y eso ha servido, eso pienso yo, que es un logro impresionante la transformación del barrio” (H, A, #1, L 431-433).

Ese objetivo común por la vida digna, que en el contexto se asocia con progreso, fue el impulso para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y la transformación del territorio. Así, desde el punto de vista del narrador, su barrio:

Es una elegancia para vivir, y cuando digo una elegancia para vivir a pesar de todo lo que nos vamos a encontrar, y yo le digo a la gente, porque conozco esta ciudad, yo conozco el Área Metropolitana ¿Por qué? por la función que tengo. (H, A, #1, L 512-513)

En ese sentido, se destacan las capacidades comunitarias para el desarrollo de acciones colectivas en procura de las transformaciones del territorio, que afianzan los procesos territoriales de apropiación y consolidan no solo un espacio físico, sino uno simbólico y de memoria, en tanto “el amor por el territorio es ver el progreso que ha sido, pues ve, 25 años... para ser una invasión, el progreso ha sido una transformación” (H, A, #1, L 414-415).

Desde el punto de vista de las espacialidades y temporalidades en el relato se refleja que, para el narrador, el territorio representa los deseos del pasado: “yo me soñaba con una empresa de mantenimientos y jardinería, ¡ah! nosotros teniendo una, le generaríamos empleo a la comunidad y cosas así” (H, A, #1, L 612-613). Estos también son los anhelos del presente y del futuro por permanecer en el barrio con garantías: “ya hoy en día, ya lo venimos hablando, y es montar un hogar para cuando uno esté pensionado ir a jugar dominó y parques, o un hogar del adulto mayor, un punto del adulto mayor para que vaya allá [sic]” (H, A, #1, L 507-508).

A través de la voz de Dairo se reflejan las apuestas colectivas que materializan las representaciones, los espacios simbólicos de lo que se desea, de las aspiraciones de una comunidad que ha cifrado sus esperanzas en la posibilidad de tener un territorio propio, en el que se hacen realidad sus metas, y en el que se puede proyectar una vida futura cada vez en mejores condiciones.

Sin embargo, para algunas familias sus proyectos de vida se vieron interrumpidos el 18 de septiembre de 2020, como consecuencia de la avenida torrencial de la quebrada La Rafita, ya que

algunas de ellas perdieron materialmente sus viviendas, y otras se vieron obligados a evacuar temporalmente por recomendación del Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGR), tras amenaza de eventos similares con las temporadas de lluvias: “Con lo que nos pasó, el cambio fue drástico para la comunidad. Impresionante. Muchas personas tuvieron que salir de la comunidad, auto albergarse en otras casas de vecinos, familiares, y es algo que es durísimo” (H, A, #3, L 1441-1443).

Estas rupturas a las que se vieron sometidas las personas que debieron abandonar sus casas e incluso el territorio, generan en el narrador profundos sentimientos de tristeza y desolación:

Ustedes no se imaginan lo duro que es... y cuando uno va subiendo por la noche y ve todas esas casas vacías, por ejemplo, anteanoche que salí de la reunión... hace falta, hace falta. Ustedes no se imaginan lo que es construir eso. (H, A, #3, L 1531-1532)

Además, el relato del líder da cuenta de emociones, como el temor que tienen él y los demás pobladores de la comunidad ante la amenaza de perder lo construido; y de la sensación de frustración e incertidumbre, por no tener los recursos ni las condiciones para responder de manera más efectiva a las necesidades que viven las familias que tuvieron que abandonar el barrio.

A lo anterior, se suma el dilema entre irse para preservar la vida o quedarse para defender lo construido, porque la comunidad ha sostenido una lucha de muchos años, procurando generar condiciones de vida digna y de seguridad en el territorio. Por ello, piensan que lo ocurrido en la avenida torrencial no generó muertes, pues han trabajado de manera consciente en el manejo del riesgo.

El relato de Dairo también nos remite a la construcción de una memoria del territorio y a las luchas por el reconocimiento, que son categorías que emergen en la narrativa y que remarcan las luchas, reivindicaciones, acumulados y capitales comunitarios. Por esta razón, con la esperanza de permanecer en el territorio, Dairo manifiesta que: “esa quebrada hay que recuperarla a punta de convite, cuando digo recuperarla es buscar la forma de que, si pasa algo, mitigar, mitigar que no nos dé tan duro si pasa alguna cosa... y lo hemos hecho [sic]” (H, A, #3, L 1636-1638).

Esta frase, leída en coherencia con las amenazas al territorio que identifica la comunidad y como parte del conocimiento propio que tienen de sus realidades, aporta a la comprensión del proceso colectivo histórico de habitar el territorio, y de los aprendizajes de la vida comunitaria en el barrio El Pacífico.

Discusiones y conclusiones

Según los resultados de la investigación, podemos afirmar que la configuración de las acciones colectivas para la defensa del territorio que ha liderado la JAC en el barrio El Pacífico se sustentan, tal como lo señala Paz (2017), en la necesidad de enfrentar amenazas que atentan contra la estabilidad de los sujetos en el territorio.

De manera particular, en el contexto urbano-rural aparecen situaciones relacionadas con el ordenamiento territorial, que se constituyen en impedimentos para la permanencia y sostenibilidad de la comunidad que ha llevado a cabo un proceso de autoconstrucción barrial, tras vivir el desplazamiento forzado y la exclusión social por fuera de la planificación formal del espacio que hace la Administración municipal, basada en las normas urbanísticas. A esto se suman las clasificaciones del suelo establecidas en el POT de la ciudad, como zona con condición riesgo, por movimientos en masa y suelo de protección de Reserva Nare.

Históricamente, la comunidad ha visibilizado sus problemáticas y ha exigido la intervención de las autoridades para el acceso y garantía de derechos. Sin embargo, la Administración ha omitido escuchar y priorizar a la comunidad en sus propuestas.⁹ Por esta razón, el evento de la avenida torrencial acaecido en el barrio El Pacífico en 2020 da cuenta de las responsabilidades del Estado, y en particular del Municipio de Medellín, no solo por el poblamiento de las zonas de ladera —ante la falta de políticas públicas efectivas de vivienda y atención a población desplazada y empobrecida desde hace décadas en la ciudad—, sino por los daños y afectaciones que sufren las familias ante la falta de gestión y mitigación de estos fenómenos naturales amenazantes que ponen en riesgo la vida. La intervención por parte de la institucionalidad únicamente se presenta en el momento de la emergencia, lo que no resulta efectivo ante el acumulado de deudas históricas con la comunidad.

Respecto a lo anterior, la Administración del municipio debe reconocer y promover la participación comunitaria en los procesos territoriales y de planeación, como es el caso del barrio El Pacífico, en el que encontramos que, por años, se han consolidado procesos de apropiación territorial de los que nos habla Sosa (2012), que surgieron a partir del empoderamiento social, político, cultural y material que ha realizado la organización comunitaria del territorio.

⁹ Algunas de las propuestas para mejorar sus condiciones de vivienda y hábitat han sido: ampliar el perímetro urbano y revisar la zona de Reserva Nare, realizar estudios que permitan adelantar obras para la gestión y mitigación de los riesgos y de los fenómenos naturales amenazantes que se presentan en el territorio, y que se configuran como desastres técnicamente previsibles.

Esto, en coherencia con Escobar (2014), quien comprende las identidades territoriales como producto de esta apropiación. Para el caso del barrio El Pacífico dichas identidades son fuertemente marcadas en la comunidad gracias a la juntanza y a las prácticas comunitarias concretas —como los convites que se hacen para suplir las necesidades locales de carácter social, económico, de infraestructura, ambiental —.

Esta juntanza en la comunidad del barrio El Pacífico permite, en los términos de Torres (2009), definir el significado de lo que para ellos es una vida digna y, a su vez, se traduce en uno de los elementos para impulsar la creación de diversas estrategias, como la formalización de la organización de base; la articulación con diversos actores para el fortalecimiento de capacidades; y la movilización social en el impulso de acciones colectivas y escenarios de incidencia social y política, para visibilizar sus reivindicaciones comunitarias como materialización de la identidad colectiva. Esto reafirma la construcción social de El Pacífico como un territorio de esperanza, donde los sueños individuales y colectivos se entrelazan para facilitar la reproducción de la vida.

Los procesos de apropiación territorial son también una lucha por el reconocimiento de la comunidad en la ciudad y, por lo tanto, ante actores externos como entes gubernamentales, organizaciones sociales y entidades académicas. Su resultado ha sido, por un lado, la legitimación de la JAC como organización que aporta a la cohesión comunitaria y a la realización del proyecto colectivo; por otro, el reconocimiento a nivel barrial, comunal y de ciudad, de la fuerza de la participación, de las agendas políticas y las construcciones sociales de su tejido comunitario en el territorio.

Las acciones colectivas en El Pacífico dan cuenta de los procesos exitosos de defensa del territorio, que se traducen en la permanencia en el barrio, la adquisición de servicios públicos domiciliarios en la mayoría de viviendas, y la gestión autónoma del territorio desde prácticas de educación popular.

Si bien estas victorias no son absolutas, puesto que hoy la permanencia del barrio se encuentra en entredicho debido a la avenida torrencial del 2020, cimentaron un precedente de la organización barrial que potencia los escenarios de diálogo interinstitucional y la reivindicación de derechos para una vida digna, aspecto del que da cuenta la Mesa de Atención y Recuperación, que sigue activa.

Desde el apartado metodológico, resaltamos la fortaleza que guarda la narrativa hermenéutica para comprender, desde una voz singular, acontecimientos específicos que han marcado al

territorio y que han pasado por la piel de sus habitantes. El método nos permitió realizar esta exploración desde un análisis en el que los asuntos temporales, espaciales, vivenciales, y los rasgos de los sujetos, nos ayudaron a hilvanar un acercamiento hermenéutico con la narración, dotando de significancia aquella fusión de horizontes con la que concluimos nuestra apuesta.

En lo relativo a las discusiones teóricas, hacemos un llamado a profundizar sobre el análisis de las prácticas comunitarias como el convite, y su relacionamiento con las acciones colectivas en contextos barriales urbanos, entendidas desde Torres (2009) como actos reivindicativos que surgen desde la vida barrial, desde su cotidianidad, sus necesidades y sus experiencias, y que fundamentalmente son los que permiten la construcción de los tejidos asociativos.

Dichos tejidos son, como refiere Melucci (1999), los que reafirman la manifestación de la identidad colectiva como esencia para la organización social, y favorecen la construcción y consolidación de las apuestas y reivindicaciones como medio de resistencia ante los modelos imperantes de desarrollo económico, que excluyen a comunidades empobrecidas de acceder a la ciudad social, política, económica y geoespacialmente.

Es allí donde emergen con fuerza conceptos como reconocimiento, en tanto surgió en la narrativa una necesidad por reivindicar la existencia ante medios institucionales, una suerte de llamado a decir “yo/nosotros existimos”. De manera similar, la memoria es un asunto que transversaliza la narrativa, dotando de significado aquello que se defiende, en tanto se rememoran las dificultades del pasado, en contraste con los logros del presente, y los sueños del futuro, fortaleciendo los procesos de territorialización, así como aquella territorialidad que define al barrio como una construcción social. Ahondar en ambos temas como categorías centrales puede fortalecer futuras pesquisas narrativas.

Así mismo, consideramos fundamental profundizar en estudios que exploren la categoría de defensa del territorio en contextos urbanos, a sabiendas que su tradición teórica se ha enfocado principalmente en escenarios rurales. Esta posibilidad temática la identificamos en tanto pudimos establecer puentes entre posturas que comprenden el territorio como construcción social y simbólica, en las que yacen procesos de resistencia y de acciones reivindicativas contra los modelos desarrollistas tradicionales (Sosa, 2012; Escobar, 2014; Renaud, 2015); y estudios que han abordado la defensa del territorio, a partir de sus características como proceso que se nutre desde la contraposición entre Estado o empresas contra comunidades populares-urbanas o ancestrales-rurales (Paz, 2017; Torres, 2014).

Finalmente, queremos subrayar la importancia de continuar fortaleciendo investigaciones de carácter hermenéutico en territorios socialmente autoconstruidos, principalmente desde metodologías que permiten comprender las narrativas de los actores y las agrupaciones que los entretejen. La academia se fortalece al permitirse una militancia activa, de la mano de las organizaciones sociales y populares, sin la que carece de sentido perseguir cualquier cambio social o nuevos debates en torno a la defensa de los derechos humanos.

Ese es nuestro llamado ético-político, el de los investigadores y académicos que militamos con nuestros amigos y compañeros en las calles, en los barrios: desde las herramientas que nos facilita la academia, apostar por el fortalecimiento de los procesos comunitarios, que nos pasan por la piel desde perspectivas más sensibles y humanas.

Referencias bibliográficas

- Caballero-Zeitún, E. (2011). El concepto de ladera urbana. *Ciencias Espaciales*, 4(1), 41-61. <https://www.camjol.info/index.php/CE/issue/view/348>. DOI: <https://doi.org/10.5377/ce.v4i1.2549>
- Carvajal, S., y Velásquez, C. (2019). Acciones colectivas del Movimiento por la defensa del territorio y la vida digna de la Comuna 8 de Medellín. *Revista Kavilando*, 11(1), 17-34. <https://www.kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/279>
- Centro de Estudios Urbanos y Ambientales (URBAM), Universidad EAFIT. (2013). *Rehabitar la Montaña. Estrategias y procesos para un hábitat sostenible en las laderas de Medellín*. Alcaldía de Medellín. http://www.eafit.edu.co/centros/urbam/articulos-publicaciones/Documents/urbam%20EAFIT%202013%20Publicaci%C3%B3n%20Rehabitar%20la%20monta%C3%B1a_pliego.pdf
- Concejo de Medellín (2014). *Acuerdo 48. Por medio del cual se adopta la revisión y ajuste de largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Medellín y se dictan otras disposiciones complementarias*. https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/ProgramasyProyectos/Shared%20Content/Documentos/2014/POT/ACUERDO%20POT-19-12-2014.pdf
- Corporación Convivamos, Mesa de Vivienda de la Comuna 8, Montano. (2019). *Escuela territorial de barrios de ladera: Por la formación popular, la construcción colectiva y la*

- incidencia*. <https://kavilando.org/images/stories/documentos/Cartilla-ETBL-2018-2020.pdf>
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA).
- Galeano Marín, M.E. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa: un giro en la mirada*. La Carreta Editores.
- Grupo de Investigación en Intervención Social, Proyecto de Articulación Universidad Comunidad de la UDEA y Corporación Convivamos. (2019). *Aguas y comunidades: construyendo procesos de autonomía y justicia hídrica para la defensa territorial en los barrios El Faro (Comuna 8), Bello Oriente y San José La Cima N.º 2 (Comuna 3)*. <https://goo.su/9DPJ>
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. Siglo XXI Editores.
- Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Mesa de Vivienda Comuna 8, y Corporación Montanoa- (2019). *Gestión Comunitaria del Riesgo (GCR) en el barrio El Pacífico, Comuna 8 de Medellín*. https://issuu.com/disenocolmayor/docs/cartillaplancomunitariogrd_completa
- JAC El Pacífico y Grupo de Investigación en Estudios en Desarrollo Local y Gestión Territorial (2016). *Informe final de resultados del proyecto de investigación: Diagnóstico Social Participativo del barrio El Pacífico de la comuna 8 de Medellín, en el marco de los procesos de gestión comunitaria del desarrollo local y territorial* [Manuscrito inédito].
- Marín-Vanegas, D.F. y Serna Velásquez, J.D. (2020). Frontera dinámica: contraste urbano rural en el Borde oriental de Medellín Colombia. *El Ágora U.S.B. revista de Ciencias Sociales*, 20(2), 219-234. <https://doi.org/10.21500/16578031.4521>
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Centro de Estudios Sociológicos.
- Moreno Orozco, J. C. (2014). De Centros Cívicos a Juntas de Acción Comunal. El cambio de modelo de gestión y participación barrial en Medellín en la segunda mitad del siglo XX. *Estudios Políticos*, (45), 185-203. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16431516010>
- Paz, M. F. (2017). Luchas en defensa del territorio. Reflexiones de los conflictos socio ambientales en México. *Acta Sociológica*, (73), 197-219.
- Quintero, M. (2018). *Usos de las narrativas, epistemologías y metodologías: aportes para la*

- investigación*. Editorial Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Renaud, A. (2015). Espacio y territorio, la necesidad de una definición crítica. *Carne negra Fanzine*, (4), 72-81. <https://carnenegra.com/2015/10/03/espacio-y-territorio-la-necesidad-de-una-definicion-critica/>
- Ricoeur, P. (2006). La vida: un relato en busca de narrador. *Ágora. Papeles de Filosofía*, 25(2), 9-22.
- Rivera Flórez, L. A., Rodríguez Gaviria, E. M., Velásquez Castañeda, C. A., Guzmán Tenjo, H. P., y Ramírez Madrigal, A. (2020). La gestión comunitaria del riesgo. Justicia espacial y ambiental. *Bitácora Urbano Territorial*, 30(3), 205-218. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n3.87769>
- Ruiz Botero, L., Villa Becerra, H. y Montoya Bedoya, D. (2018). Medellín, la ciudad de la ladera en disputa con la imaginada. *Limaq*, (4), 143-163. <http://dx.doi.org/10.26439/limaq2018.n004.2646>
- Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio? Colección documentos para el debate y la formación*. Editorial Cara Parens.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Universidad.
- Tilly, C., y Wood, L. J. (2010). *Los movimientos sociales 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Crítica.
- Torres Carrillo, A. (2006). Las lógicas de la acción colectiva. Aportes para ampliar la comprensión de los movimientos sociales. *Cuadernos de Sociología*, (36), 33-62. https://www.academia.edu/35351871/Torres_Alfonso_Las_logicas_de_la_accion_colectiva
- Torres Carrillo, A. (2009). Acción colectiva y subjetividad. Un balance desde los estudios sociales. *Folios*, (30), 51-74. <https://doi.org/10.17227/01234870.30folios51.74>
- Torres Carrillo, A. (2014). Territorios populares urbanos como espacios comunitarios. En A.M. Burbano y P. Páramo (comp.), *La ciudad habitable: espacio público y sociedad* (pp.107-132). Universidad Piloto de Colombia.
- Universidad de Edimburgo, Universidad Heriot-Watt, Universidad Nacional de Colombia (2019). *Coproducción de estrategias de gestión del riesgo de deslizamiento de tierra mediante el desarrollo de infraestructura comunitaria en ciudades latinoamericanas*. Recuperado de

https://www.kavilando.org/images/stories/documentos/Coproduccion-estrategias-gestion-riesgo.-Informe-sintesis-2019-1_compressed.pdf

Velásquez, C. (2014). Comuna 8 aprobó mediante consulta popular su propuesta por el derecho a vivir dignamente en nuestros territorios. *Revista Kavilando*, 6(1), 80-87.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5476409>

Velásquez, C., Montoya, M., Rivera, L., y Morales, L. (2020). *Barrio El Pacífico Comuna 8, Construcción social del territorio en las laderas de Medellín desde las prácticas comunitarias en la defensa del territorio (1995-2005)*. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.